

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRICORNS S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

1.- GONZALEZ GUZMAN GUILLERMO, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

2.- GONZALEZ GUZMAN JUAN CARLOS, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

3.- GONZALEZ GUZMAN MERCEDES, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

4.- GONZALEZ GUZMAN SILVIA ROMELA, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 200 votos.

Capital suscrito	\$ 400.00
Capital concurrente	\$ 400.00

Guayaquil, Abril 14 del 2018



PRESIDENTE



SECRETARIO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRICORNS S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, al catorce día del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 0900 horas, en las ciudades de Copra Av. Juan Tanga Harango Solar 17B y MC 3, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TRICORNS S.A., a saber: 1.- GONZALEZ GUZMAN GUILLERMO, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, 2.- GONZALEZ GUZMAN JUAN CARLOS, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, 3.- GONZALEZ GUZMAN MERCEDES, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, 4.- GONZALEZ GUZMAN SILVIA ROMELA, propietario de cuatrocientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, al mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión el Sr. GONZALEZ GUZMAN GUILLERMO, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretario Sr. GONZALEZ GUZMAN JUAN, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **RESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el Presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

Guayaquil, Abril 23 Del 2019



GONZALEZ GUZMAN JUAN CARLOS
Presidente de la Junta